



No. 14202601398 MD-DIMAR-CP04-ARAP

Favor referirse a este número al responder

Señor(a)
INTERESADO ANÓNIMO
Santa Marta D.T.C. e H.

Asunto: Respuesta Petición SGDEA-SE No. 292026107856.

Reciba un atento y cordial saludo,

Con referencia a su comunicación de fecha 19 de mayo de 2026, radicada en esta Capitanía de Puerto bajo SGDEA-SE No. 292026107856, mediante la cual informo que una embarcación denominada como M&H estaría operando de manera irregular en el sector de playa dormida, me permito informar lo siguiente:

En atención a su solicitud, se procedió a verificar la información suministrada en la base de datos de naves de esta autoridad marítima, evidenciándose que no se encuentra registrada ninguna embarcación con el nombre M&H, ni tampoco matrícula alguna bajo el número CP-04-3225.

Es pertinente señalar que la información aportada en su solicitud resulta insuficiente, toda vez que no se suministraron datos adicionales, tales como el nombre o la identificación del motorista mencionado en su escrito, que permitan a esta autoridad individualizar al presunto implicado y, en consecuencia, adelantar las verificaciones correspondientes y esclarecer los hechos puestos en conocimiento.

No obstante, esta Capitanía de Puerto remitió su solicitud a la Estación Primera de Guardacostas de Santa Marta mediante oficio No. 14202601318 MD-DIMAR-CP04-ARAP de fecha 28 de mayo de 2026, con el fin de que se adelanten las labores de verificación y control en el área señalada.

En caso de que la Estación Primera de Guardacostas de Santa Marta suministre información adicional, o que usted amplíe los datos de su solicitud, esta autoridad marítima procederá a realizar las verificaciones pertinentes y, de ser procedente, se dará inicio a las investigaciones a que haya lugar.

Cordialmente,

Capitán de Fragata **JULIO CÉSAR MONROY SILVERA**
Capitán de Puerto de Santa Marta

Anexo: Oficio No. 14202601318 MD-DIMAR-CP04-ARAP de fecha 28 de mayo de 2026.

Dirección: Carrera 54 No.26-50, Bogotá,D.C.
 Conmutador (+57) 601 220 0490 - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
 Línea Nacional 018000416870 - Bogotá (+57) 601 7954400
 dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

E1-FOR-089-V8